

Año XXII - No. 8400 Lunes 6 de Noviembre del 2006 Guayaquil - Ecuador

MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

PERIODISMO MODERNO, ÉTICO, VALIENTE, CREATIVO Y SIN MORDAZA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA ESTUDIOS Y PROYECTOS ELÉCTRICOS, MEGAELECTRIC S.A.

Se comunica al público que la compañía **ESTUDIOS Y PROYECTOS ELÉCTRICOS, MEGAELECTRIC S.A.**, aumentó su capital suscrito por **CUATRO MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 7 de septiembre de 2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. **06-G-DIC-0007770** el **26 OCT. 2006**

El capital suscrito actual es **CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en CINCO MIL acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas y **EL CAPITAL AUTORIZADO ES DE DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**.- Además se reforma el Artículo Segundo relacionado con el Objeto Social: **ARTICULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL**- La compañía tendrá como objeto social dedicarse a la construcción, instalación y mantenimiento de tipo eléctrico, mecánico y civil en obras comerciales, industriales, residenciales, urbanizaciones,...

Guayaquil, 26 OCT. 2006

AB. JUAN RAMÓN JIMÉNEZ CARBO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL